

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10822 *Resolución de 29 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Zújar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de Alcaldía, de fecha 20 de febrero de 2019, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir dos plazas de Policía Local para el Ayuntamiento de Zújar, mediante sistema de acceso de turno libre y a través de selección por oposición, correspondiente a la Oferta de Empleo Público 2018.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» n.º 44, de fecha 7 de marzo de 2019, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para dichas plazas. Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» n.º 86, de fecha 8 de mayo de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://zujar.sedelectronica.es/>).

Zújar, 29 de junio de 2019.–El Alcalde, Salvador Moreno Cuesta.